



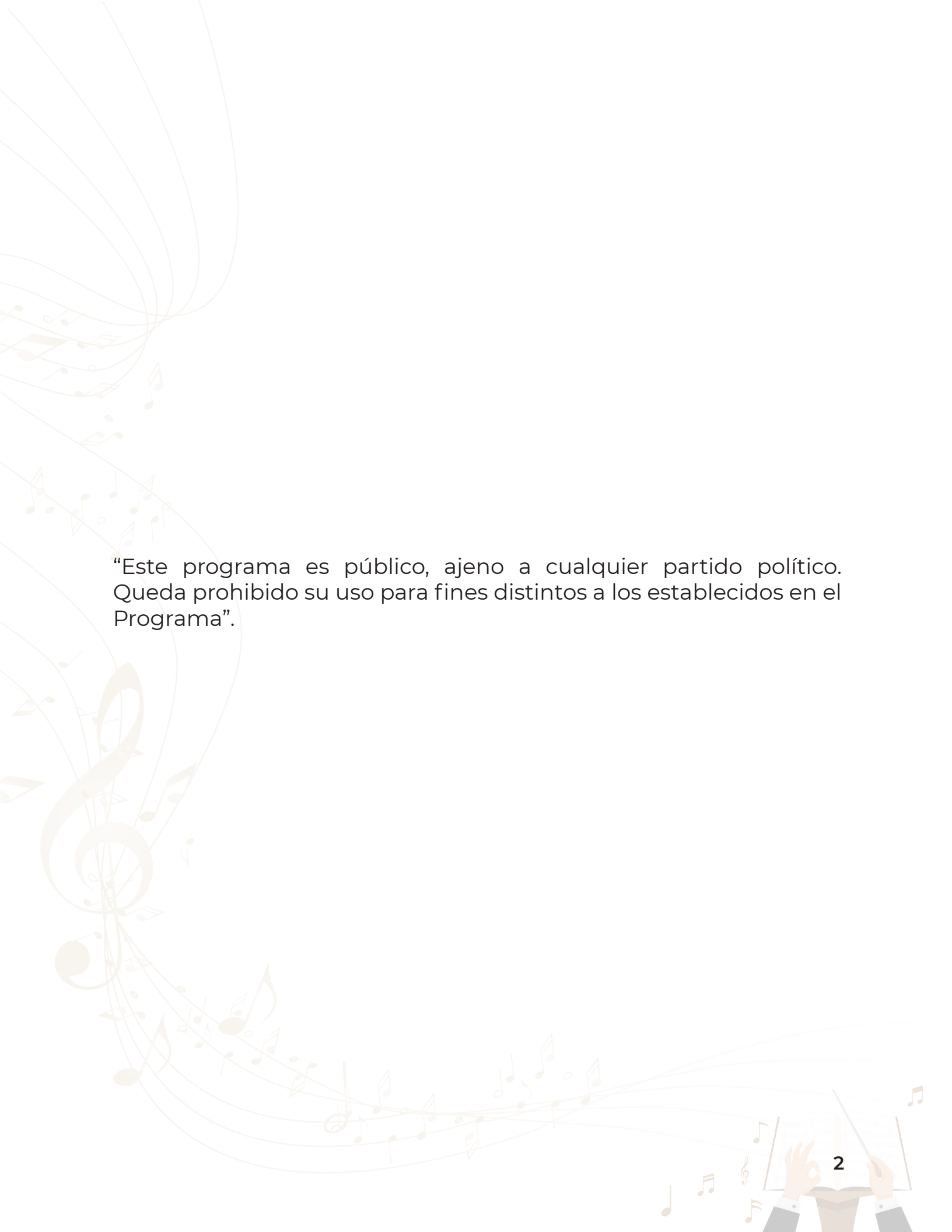
EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Desarrollo de habilidades musicales mediante la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles

LINEAMIENTOS 2019





“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.

 **ÍNDICE**

	Página
Marco Normativo	4
1. Marco Referencial	4
2. Objetivo General	7
2.1 Objetivos Específicos	7
3. Población Objetivo	7
4. Criterios de participación	8
5. Implementación del Proyecto	8
6. Criterios para la selección de las escuelas	9
7. Criterios para la selección de Asesores Externos Especializados	9
8. Criterios para la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles	11
9. Criterios para para adquisición de instrumentos musicales	12
10. Indicadores del Proyecto	13
11. Ruta Crítica para la implementación del Proyecto	13
12. Presupuesto destinado al Proyecto	14
Anexo I	15

Marco Normativo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se orienta al fortalecimiento de la Educación Básica y encamina sus esfuerzos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como a la directriz 2 “Bienestar social e igualdad” de la Estrategia Nacional de Desarrollo rumbo al establecimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Asimismo, contribuye con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en específico al Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Con base en lo anterior y en apego a lo dispuesto en el Acuerdo número 08/02/19 publicado en el Diario Oficial el 01/03/2019, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2019, el objetivo del PETC es establecer en forma paulatina conforme a la suficiencia presupuestal, ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible en el desarrollo académico, así como para las actividades relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, **en especial la música**, la educación física y la protección al medio ambiente de sus alumnas/os.

Bajo este marco referido y con la finalidad de fortalecer la formación integral de las/os alumnas/os, generando condiciones favorables para el logro de los aprendizajes y la conformación de mejores ambientes de convivencia, se impulsa el **Proyecto para el desarrollo de habilidades musicales mediante la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles**.

1. Marco Referencial

Dentro de las Líneas de Trabajo Educativo con que cuenta el PETC, se encuentran:

LTE “Expresar y Crear con Arte”

La línea de trabajo Expresar y Crear con Arte, está orientada a favorecer en los alumnos el aprecio por las diversas manifestaciones artísticas, a través

de la propia expresión de las/os alumnas/os y jóvenes, en la exaltación de sus capacidades creadoras. Esta línea constituye una propuesta lúdica y con carácter formativo para que las/os alumnas/os desarrollen su pensamiento artístico y su capacidad creadora, y para que accedan a los bienes culturales de su entorno, todo ello como parte integral e indisoluble del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las actividades de esta línea tienen la intención de estimular la sensibilidad, la imaginación y la creatividad de las/os alumnas/os, al propiciar un ambiente de participación, donde todos puedan hablar de su mundo interior mediante distintas experiencias estéticas y sean capaces de expresarlo en diversos lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal, danza, música y teatro.

LTE “Aprender a Convivir”

La línea de trabajo Aprender a Convivir se enfoca en la convivencia como parte de un proceso formativo intencionado. Su finalidad es el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en las/os alumnas/os, que contribuyan, por una parte, a su autoconocimiento y cuidado; por la otra, a aprender a descubrir al otro mediante el respeto, la aceptación y la valoración de su diversidad cultural, de opiniones y de estilos de vida. Mediante esta línea se pretende que los alumnos interactúen con sus pares y con los adultos, con el ejercicio y fomento de valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la honestidad. Asimismo, que se reconozcan como sujetos con derechos y obligaciones, a comprender que no es malo que el otro piense y actúe diferente de mí, y que mediante el diálogo, el consenso y la toma de acuerdos se pueden resolver de forma pacífica los conflictos que se presentan en la vida cotidiana.

Bajo ese contexto, el **Proyecto para el desarrollo de habilidades musicales mediante la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles**, está dirigido a alumnas/os de primaria y secundaria, con el propósito de fortalecer su preparación artística a la vez que desarrollen habilidades estéticas y asimilen valores relacionados con la convivencia armónica.

La educación musical aporta importantes beneficios para el desarrollo humano. Científicos han investigado por décadas sobre la incidencia de la educación musical en el desarrollo de las/os alumnas/os sobre la importancia de una formación temprana para el surgimiento y aprovechamiento del talento (Werner 2006). El estudio y la práctica de la música tienen efectos positivos directos sobre el desarrollo cognitivo, en particular en las áreas del razonamiento espacial

(Hetland, 2000), el razonamiento matemático (Vaughn, 2000) y el desarrollo del lenguaje (Gromko, 2005). Igualmente, se han identificado impactos importantes de la educación musical en el desarrollo mismo del cerebro (Bilhartz, Bruhn y Olson, 2000)¹. Estudios referidos a programas de educación musical masivos en Latinoamérica han corroborado las virtudes que trae la música para los procesos cognitivos, psicosociales y afectivos de alumnas/os vulnerables (Tunstall, 2012, Cuéllar, 2010).

1. El desarrollo cognitivo, en el desarrollo del lenguaje y en las áreas de razonamiento matemático y espacial¹. Igualmente, está demostrado que los estudiantes que se dedican sistemáticamente a tocar un instrumento musical obtienen mejor puntuación en evaluaciones que miden el nivel de las habilidades cognitivas superiores, como PISA².
2. Desarrollo personal y social: potencia de forma importante el aprendizaje musical, proporcionando a los estudiantes que participen en él, la destreza para ejecutar un instrumento musical o su voz cantada, la habilidad para leer música, desarrollar su audición y su capacidad para hacer música con otros en el contexto de la orquesta sinfónica y/o el coro. Está demostrado científicamente que la práctica colectiva de la música tiene alto impacto psicosocial, al incidir directamente en el desarrollo de la autoestima, la ampliación de círculos sociales y la capacidad para trabajar en equipo. Exalta valores como la lealtad, la honestidad y el respeto a los demás³.
3. El conocimiento de la música, su relación con culturas de diferentes países y épocas, y el aprendizaje de valores importantes como trabajo en equipo, disciplina, respeto, excelencia, honestidad y lealtad, constituyen contenidos de gran relevancia para la formación integral de las/os alumnas/os.
4. Desarrolla conocimientos regionales: parte del repertorio fundamental en el proceso de formación musical lo constituye la tradición musical local. La música es manifestación de la cultura y en consecuencia permite aprender a valorar y exaltar los valores que hacen parte de la identidad de la comunidad.

¹Parte de los hallazgos de estas investigaciones ha sido ampliamente difundida. Por ejemplo, un breve video del programa TED que ha sido visto por millones de personas, presenta en solo cuatro minutos, un ameno resumen de varios de estos estudios sobre lo que ocurre en el cerebro de quienes tocan un instrumento musical (TED, 2015).

²Hetland (2000), Vaughn (2000), Gromko (2005) y Bilhartz, Bruhn y Olson (2000)

³Aprendizajes Clave para la Formación Integral: Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica, SEP, 2017, p. 614.

³Cuéllar (2010), Reynoso (2010), Tunstall (2012)

5. Genera impacto social en el establecimiento del ambiente de convivencia la actividad musical colectiva como alternativa ante diferentes flagelos a los que está expuesta la niñez y la juventud mexicanas, tales como la pobreza, el desánimo, las adicciones, la delincuencia, la desintegración familiar y la ausencia de oportunidades. El desarrollo pleno de capacidades, competencias y habilidades creativas y productivas de los estudiantes e impacta directamente la calidad de vida de sus familias y sus comunidades.
6. Fortalece su autoestima y sentido de pertenencia, aleja a las/os niñas niños y jóvenes de las adicciones, la delincuencia y otros factores de riesgo, así estimula la confianza de una realización personal, colectiva y de tejido social sano.

2. Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de habilidades musicales de alumnas/os de escuelas primarias y secundarias de Tiempo Completo, mediante la **capacitación musical de la comunidad escolar y la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles.**

2.1. Objetivos Específicos

- a) Propiciar el desarrollo de competencias relacionadas con el aprecio por la música, la capacidad creativa y la expresión artística.
- b) Generar ambientes de convivencia armónicos, pacíficos e inclusivos.
- c) Promover acciones que constituyan a la escuela como un espacio de mayor interés para los estudiantes de educación básica.
- d) Incentivar la mejora en el logro de los aprendizajes.

3. Población Objetivo

Escuelas primarias y secundarias participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

4. Criterios de participación

Podrán participar las Entidades Federativas que decidan expresar su voluntad, interés y compromiso por implementar el proyecto en Escuelas de Tiempo Completo, mediante un oficio dirigido al Titular de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB).

Una vez aceptada la solicitud por parte de la Subsecretaría de Educación Básica, se formalizará la Adenda al Convenio Marco o Lineamientos en el caso de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), para la transferencia de los recursos que serán utilizados en la implementación y operación del Proyecto durante el presente año fiscal.

5. Implementación del Proyecto

Para la implementación y operación del Proyecto, las Entidades Federativas participantes a través de las Autoridades Educativas Locales, deberán conformar un **Comité Técnico**, con los siguientes integrantes:

- a) Representante de la Autoridad Educativa Local
- b) Coordinador Local del PETC
- c) Responsable del Área Pedagógica del PETC
- d) Responsable del Área Financiera del PETC
- e) Coordinador Regional del Proyecto
- f) Especialista de la asignatura de Educación Artística
- g) Enlace Estatal de Contraloría Social

El Comité Técnico, tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Seleccionar a las escuelas participantes en el Proyecto
2. Seleccionar a los Asesores Externos Especializados (AEE) que impartirán las clases musicales y los talleres
3. Seleccionar a los directores de las Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles
4. Verificar la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles
5. Resolver las situaciones que se presenten en la implementación y/u operación del Proyecto

6. Integrar y entregar el reporte trimestral sobre la implementación y operación del Proyecto
7. Atender las solicitudes de información que realicen las instancias fiscalizadoras
8. Aportar la información para reportes de transparencia

6. Criterios para la selección de las escuelas

♮: Podrán participar como sedes para la implementación del Proyecto, las Escuelas participantes en el PETC que cuenten con lo siguiente:

- ♮ Al menos 10 aulas disponibles para el desarrollo de las actividades y talleres de capacitación
- ♮ Dispongan de un salón adecuado o (espacio techado, iluminado y ventilado) para los ensayos orquestales con y sin coro
- ♮ Dispongan de dos bodegas o de un salón o espacio adecuado para el resguardo de los instrumentos
- ♮ Dispongan de un salón con equipo de cómputo e impresora con acceso a internet, asignados a la coordinación local de la orquesta

7. Criterios para la selección de Asesores Externos Especializados

La formación que ofrece el Proyecto en cada una de las especialidades, está basada en clases grupales, en contraposición a la formación tradicional de la música clásica que se basa en la clase individual. Esto amplía los diferentes perfiles de los AEE.

Los Asesores Externos Especializados se dividirán en 4 tipos:

- I. Licenciado en Música con especialidad en uno de los instrumentos, coro, dirección Coral u Orquestal
- II. Instrumentista, cantante, director coral u orquestal sin titulación, pasante o con estudios de nivel técnico
- III. Licenciado en pedagogía musical que domine alguna de las especialidades del programa

IV. Exalumno formado en aprendizaje musical colectivo de programas orquestales y corales que no cuente con titulación, pero si cuente con una preparación grupal y que tenga el conocimiento del tipo de educación que el programa ofrece

a) Especialidades consideradas



Orquestal

Director de Orquesta

Violín

Viola

Violonchelo

Contrabajo

Flauta

Clarinete

Oboe

Fagot

Trompeta

Corno Francés

Trombón / Tuba

Percusiones



Coro

Coordinador de Coro

Cantante Lírico

Educador Musical

b) Requisitos para la contratación de los Asesores Externos Especializados

- I. Tener uno de los 4 tipos de perfiles antes señalados
- II. Contar con experiencia comprobable en enseñanza musical y/o conformación de grupos orquestales y corales en el ámbito público o privado
- III. Tener 1 año de experiencia docente comprobable
- IV. Titulación que certifique su grado académico en caso de poseerla
- V. Disponibilidad de horario para impartir las clases y talleres
- VI. Currículum Vitae

El Comité Técnico del Proyecto, mediante la cédula de evaluación correspondiente, será responsable de seleccionar a los Asesores Externos Especializados, asentando los resultados en la cédula de dictaminación. La Autoridad Educativa Local, tendrá bajo su resguardo las cédulas generadas por el Comité Técnico, las cuales deberán estar disponibles para cualquier requerimiento por parte de las instancias fiscalizadoras.

- c) El pago mensual de los Asesores Externos Especializados, se realizará por ejercicio fiscal, conforme al siguiente tabulador:

No.	Nombre	Honorarios	IVA	Subtotal	Retención ISR 10%	Retención IVA 10.67%	Total
1	Director de Orquesta	\$17,192.50	\$2,750.80	\$19,943.30	\$1,719.25	\$1,834.44	\$16,389.61
2	*Coordinador de la Sección de Cuerdas (Violín 1)	\$13,225.00	\$2,116.00	\$15,341.00	\$1,322.50	\$1,411.11	\$12,607.39
3	AEE de la Sección de Cuerdas (Violín 2)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
4	AEE de la Sección de Cuerdas (Viola)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
5	AEE de la Sección de Cuerdas (Violonchelo)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
6	AEE de la Sección de Cuerdas (Contrabajo)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
7	*Coordinador de la Sección de Maderas (Clarinete)	\$13,225.00	\$2,116.00	\$15,341.00	\$1,322.50	\$1,411.11	\$12,607.39
8	AEE de la Sección de Maderas (Flauta)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
9	AEE de la Sección de Maderas (Oboe)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
10	AEE de la Sección de Maderas (Fagot)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
11	*Coordinador de la Sección de Metales (Trombón y Tuba)	\$13,225.00	\$2,116.00	\$15,341.00	\$1,322.50	\$1,411.11	\$12,607.39
12	AEE de la Sección de Metales (Trompeta)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
13	AEE de la Sección de Metales (Corno Francés)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
14	AEE de la Sección de Metales (Percusiones)	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
15	Coordinador de Coro	\$13,225.00	\$2,116.00	\$15,341.00	\$1,322.50	\$1,411.11	\$12,607.39
16	AEE de Coro 2	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
17	AEE de Coro 3	\$10,580.00	\$1,692.80	\$12,272.80	\$1,058.00	\$1,128.89	\$10,085.91
18	Coordinador Local Administrativo Musical	\$13,225.00	\$2,116.00	\$15,341.00	\$1,322.50	\$1,411.11	\$12,607.39
19	Analista de la Coordinación Local	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00	\$800.00	\$853.60	\$7,626.40
20	Operativo	\$7,000.00	\$1,120.00	\$8,120.00	\$700.00	\$746.90	\$6,673.10
21	Coordinador Regional Musical	\$7,500.00	\$1,200.00	\$8,700.00	\$750.00	\$800.25	\$7,149.75
22	Coordinador Regional Operativo	\$7,500.00	\$1,200.00	\$8,700.00	\$750.00	\$800.25	\$7,149.75
Total		\$240,277.50	\$38,444.40	\$278,721.90	\$24,027.75	\$25,637.61	\$229,056.54
		Honorarios Anuales		\$3,344,662.80			

*Nota: Uno de los AEE de cada sección ostentará este cargo indistintamente.

**El pago de los AEE se realizará por ejercicio fiscal conforme al siguiente tabulador por sede.

- d) El mecanismo para el pago a los Asesores Externos Especializados, será determinado por la Autoridad Educativa Local (AEL), quedando bajo su responsabilidad y resguardo los comprobantes de pago y la base de datos del personal que los reciba

8. Criterios para la conformación de Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles

- Participarán alumnas/os que cursen el 4to, 5to. y 6to. grado de educación primaria, así como alumnas/os de los tres grados de educación secundaria
- Las/os alumnas/os recibirán la capacitación musical mediante el desarrollo de clases o talleres
- El conocimiento musical previo no será requisito para la participación de las/os alumnas/os
- Para el desarrollo de las clases o talleres musicales, se asignará a cada alumna/o un lugar en la orquesta o coro con base en sus aptitudes y habilidades musicales
- Las orquestas y coros deberán contar con un director de orquesta

f) Los Asesores Externos Especializados que participarán en cada una de las Orquestas Sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles estará conformadas de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| 1. Director de Orquesta | 10. Fagot |
| 2. Violín Primero | 11. Trompeta |
| 3. Violín Segundo | 12. Corno Francés |
| 4. Viola | 13. Percusiones |
| 5. Violonchelo | 14. Trombón y Tuba |
| 6. Contrabajo | 15. Coro 1 |
| 7. Flauta | 16. Coro 2 |
| 8. Clarinete | 17. Coro 3 |
| 9. Oboe | |

g) Las clases musicales o talleres, estarán a cargo de los Asesores Externos Especializados en Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Oboe, Fagot, Trompeta, Corno Francés, Percusiones, Trombón Tuba y Coros

h) De lunes a viernes en un horario de 15:00 a 20:00, durante los días de clase establecidos en el calendario escolar, se podrán realizar las sesiones para el desarrollo de las actividades

i) Con el propósito de generar la capacidad técnica que permita la continuidad en el desarrollo de las habilidades musicales, los docentes frente a grupo adscritos a la escuela, apoyarán el desarrollo de las clases musicales y talleres, así como los ensayos de las orquestas y coros

9. Criterios para adquisición y/o entrega de instrumentos musicales

Los procesos de contratación de los AEE y la adquisición de los instrumentos musicales necesarios para el desarrollo del proyecto en caso de contar con la disponibilidad presupuestaria que permita su compra, serán responsabilidad de la Autoridad Educativa Local, debiendo atender criterios de racionalidad, eficacia, eficiencia y transparencia, además de apegarse en todo momento a lo establecido en la normatividad vigente.

Se podrá entregar en comodato por única ocasión instrumentos musicales necesarios para el proyecto a las Entidades Federativas.

Asimismo, deberá mantener disponible la información y soporte documental para cualquier requerimiento de las instancias fiscalizadoras.

 **Ver Anexo I**

10. Indicadores del proyecto

Para dar monitoreo y seguimiento a la implementación del Proyecto, se presentan los indicadores:

Indicador	Fórmula de Cálculo
Porcentaje de ETC participantes en el Proyecto	Total de ETC participantes en el proyecto / Total de ETC programadas para el Proyecto
Porcentaje de ETC con mejores ambientes de convivencia	Total de ETC participantes que reportan mejores ambientes de convivencia / Total de ETC participantes en el proyecto

Adicionalmente las AEL, podrán incorporar los indicadores que consideren necesarios.

11. Ruta crítica para la implementación del Proyecto

A continuación, se presentan enlistadas las actividades a desarrollar durante la ejecución del Proyecto.

Actividades	Periodo
Solicitud formal mediante oficio al Titular de la Subsecretaría de Educación Básica, para la implementación del Proyecto en Escuelas de Tiempo Completo del Estado	Junio - Julio 2019
Formalización de la Adenda al Convenio o Lineamientos para el caso de la AEFCM	Agosto 2019
Transferencia de recursos a las Entidades Federativas para la implementación y operación del Proyecto	Octubre - Noviembre 2019
Conformación del Comité Técnico del Proyecto	Junio - Julio 2019
Implementación y operación del Proyecto	Junio - Diciembre 2019
Informe físico-financiero sobre la implementación y operación del proyecto por parte de la Entidad Federativa	Trimestralmente una vez recibida la primera ministración para el desarrollo del proyecto

12. Presupuesto destinado al Proyecto

El Proyecto se implementará con los recursos transferidos por parte del Programa Escuelas de Tiempo Completo, establecidos en la Adenda al Convenio Marco y para el caso de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México en los Lineamientos, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Los recursos destinados al Proyecto que no sean ejercidos, o no se encuentren devengados o comprometidos al 31 de diciembre del 2019, conforme a las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, serán reintegrados a la Tesorería de la Federación mediante la solicitud de una línea de captura, realizando además un reporte fundado y motivado a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.

ANEXO I

Directrices de Contratación y Adquisición de Instrumentos Musicales

Con el objetivo de que se cumplan las metas trazadas para el presente Programa y para evitar que se desvirtúe el sentido del mismo, se establecen como obligatorias las siguientes directrices para las Contrataciones que lleven a cabo las Entidades Federativas:

- ♪ Al ser un Programa con Recursos Federales, aun cuando sean ejercidos por la Entidades Federativas (Estados), conservan su naturaleza Federal, consecuentemente, se tienen que ejercer bajo la normatividad Federal. **(ACUERDO NÚMERO 08/02/19 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 publicado en el DOF del 1 de marzo de 2019 Regla 3.4.1.2 Aplicación, último Párrafo).**
- ♪ De lo anterior se desprende que las Adquisiciones de Instrumentos Musicales, se deberán llevar a cabo, sin excepción al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, además del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones (artículo 1º fracción VI)
- ♪ Para garantizar la calidad de los bienes y homogenizar los mismos en todas las Entidades Federativas, se utilizará un mismo anexo técnico, que delimitará el objeto y alcance de la contratación en todos los casos.
- ♪ Con el objeto de que las Entidades Federativas tengan mayores opciones y esto permita poder garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás circunstancias particulares relativas a los bienes a adquirir, se establece que los procedimientos de Contratación en todos los casos sean Licitaciones Públicas mediante la plataforma de Compranet, de carácter nacional y electrónicos. (artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 bis fracción II y 28 Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- ♪ A efecto de garantizar, aspectos relativos a la aplicación de los criterios de evaluación y que estos se encuentren alineados al anexo técnico, se establece se utilice, sin excepción, el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes, con la escala que les será entregada junto con el anexo técnico. (Artículo 29 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o

porcentajes en los procedimientos de contratación, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010 y Criterio Normativo TU-01/2012 del 9 de enero de 2012, Determinación y asignación de la puntuación o unidades porcentuales en diversos rubros y subrubros, así como valoración de su acreditación, previstos en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas).

- ♪ Con la finalidad de que las Entidades Federativas cumplan con lo previsto en el artículo 26 sexto párrafo de la Ley, se establece sujetarse al llevar a cabo la Investigación de Mercado respectiva a lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo señalado en el punto 4.1.1.10 del Manual de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, en su Reforma del 3 de febrero de 2016). Nota: Esta investigación pudiera ser la misma para todos y se les entregará junto con el anexo técnico y la escala de evaluación.

Todo lo anterior, en virtud de que este Programa y la aplicación de los recursos será Auditado por las Instancias Fiscalizadoras Federales, tal y como está señalado en el numeral 5. Auditoría, Control y Seguimiento de las Reglas de Operación del Programa.



Criterios para la adquisición de instrumentos musicales

Sección de Cuerdas

Especificaciones para Violines

Referencia	Características	Materiales
Violín 4/4	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 14 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal violín 4/4	6.5 mm de diámetro y mínimo 6 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	De madera arce
	Clavijas, diapasón y botón	Ébano
	Tira cordal	De plástico
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco violín 4/4	75 cm de largo y peso aproximado de 60 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche violín 4/4	Estuche rectangular rígido con cierre reforzado	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de unisel forrado

Referencia	Características	Materiales
Violín 3/4	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 14 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal violín 3/4	5.5 mm de diámetro y mínimo 6 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	De madera arce
	Clavijas, diapasón y botón	Ébano
	Tira cordal	De plástico
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco violín 3/4	Arco violín 3/4	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche violín 3/4	Estuche rectangular rígido con cierre reforzado	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de uncel forrado

Referencia	Características	Materiales
Violín 1/2	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 14 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal violín 1/4	5.5 mm de diámetro y mínimo 6 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	De madera arce
	Clavijas, diapasón y botón	Ébano
	Tira cordal	De plástico
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco violín 1/2	Arco violín 1/2	68.6 cm de largo y peso aproximado de 55 gramos
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche violín 1/2	Estuche rectangular rígido con cierre reforzado	Tela exterior impermeable , alma de madera e interior de uncel forrado

Especificaciones para Violas

Referencia	Características	Materiales
Viola 14.5 pulgadas	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 14 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal viola 14.5 pulgadas	6.2 mm de diámetro y mínimo 6 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	Arce
	Clavijas, diapasón y botón	Ébano
	Tira cordal	Plástico
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco viola 14.5 pulgadas	Arco viola 14.5 pulgadas	75 cm de largo y peso aproximado de 70 gramos
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche de viola 14.5 pulgadas	Estuche rectangular rígido con cierre reforzado	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de unisel forrado

Referencia	Características	Materiales
Viola 15.5 pulgadas	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 14 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal viola 14.5 pulgadas	6.5 mm de diámetro y mínimo 6 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	Arce
	Clavijas, diapasón y botón	Ébano
	Tira cordal	Plástico
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco viola 15.5 pulgadas	75 cm de largo y peso aproximado de 70 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche de viola 15.5 pulgadas	Estuche rectangular rígido con cierre reforzado	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de unisel forrado

Especificaciones para Violonchelos

Referencia	Características	Materiales
Violonchelo 4/4	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 12 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal violonchelo 4/4	10 mm de diámetro y mínimo 8 hilos
	Barniz	Al aceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	Arce
	Clavijas y diapasón	Ébano
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Tira cordal	Plástico
	Espiga	Acero
	Filetes	Incrustados (no pintados)
	Cuerdas	Pirastro, Piranito
Arco violonchelo 4/4	73 cm de largo y peso aproximado de 80 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche de violonchelo 4/4	Rígido	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de unisel forrado

Referencia	Características	Materiales
Violonchelo 3/4	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 12 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal violonchelo 3/4	8.5 mm de diámetro y mínimo 8 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	Arce
	Clavijas y diapasón	Ébano
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Tira cordal	Plástico
	Espiga	Acero
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Piranito	
Arco violonchelo 3/4	67.5 cm de largo y peso aproximado de 73 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche violonchelo 3/4	Rígido	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de uncel forrado

Referencia	Características	Materiales
Violonchelo 1/2	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 8 a 12 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	14 hilos por pulgada
	Puntal violonchelo 1/2	7.5 mm de diámetro y mínimo 8 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	Arce
	Clavijas y diapasón	Ébano
	Cordal	Ébano con afinadores de metal separados
	Tira cordal	Plástico
	Espiga	Acero
	Filetes	Incrustados (no pintados)
Cuerdas	Pirastro, Piranito	
Arco violonchelo 1/2	60.5 cm de largo y peso aproximado de 60 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche violonchelo 1/2	Rígido	Tela exterior impermeable, alma de madera e interior de uncel forrado

Especificaciones para Contrabajos

Referencia	Características	Materiales
Contrabajo 3/4	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 6 a 8 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	8 hilos por pulgada
	Puntal contrabajo 3/4	19.5 mm de diámetro y mínimo 8 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	De madera arce de 12 a 14 hilos por pulgada y con ajustadores de altura
	Diapasón	Ébano
	Clavijas	Clavijero metálico
	Cordal	Ébano
	Tira cordal	Metálico
	Espiga	Metálica con protector de goma en la punta
Filetes	Incrustados (no se admiten filetes pintados)	
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco contrabajo 3/4	72.5 cm de largo y peso aproximado de 125 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche contrabajo 3/4	Funda de contrabajo	Tela impermeable, compartimento para arco y cierre reforzado

Referencia	Características	Materiales
Contrabajo 1/2	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 6 a 8 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	8 hilos por pulgada
	Puntal contrabajo 1/2	16 mm de diámetro y mínimo 8 hilos
	Barniz	Alaceite,alcoholo combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	De madera arce de 12 a 14 hilos por pulgada y con ajustadores de altura
	Diapasón	Ébano
	Clavijas	Clavijero metálico
	Cordal	Ébano
	Tira cordal	Metálico
	Espiga	Metálica con protector de goma en la punta
Filetes	Incrustados (no se admiten filetes pintados)	
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco contrabajo 1/2	62.5 cm de largo aproximadamente y peso aproximado de 100 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche contrabajo 1/2	Funda de contrabajo	Tela impermeable, compartimento para arco y cierre reforzado

Referencia	Características	Materiales
Contrabajo 1/4	Tapa Superior	Pino abeto solido de entre 6 a 8 hilos por pulgada
	Costillas	Arce
	Tapa inferior	Arce de una o dos piezas
	Brazo y cabeza	Arce
	Barra armónica	8 hilos por pulgada
	Puntal contrabajo 1/4	15 mm de diámetro y mínimo 8 hilos
	Barniz	Alaceite, alcohol o combinado, mínimo 3 capas de barnizado (no se admite acabado en poliuretano)
	Puente	De madera arce de 12 a 14 hilos por pulgada y con ajustadores de altura
	Diapasón	Ébano
	Clavijas	Clavijero metálico
	Cordal	Ébano
	Tira cordal	Metálico
	Espiga	Metálica con protector de goma en la punta
	Filetes	Incrustados (no se admiten filetes pintados)
Cuerdas	Pirastro, Chrome core	
Arco contrabajo 1/4	60 cm de largo aproximadamente y peso aproximado de 100 gramos	Fibra de vidrio
	Talón	Ébano
	Entorchado	Metálico
	Tornillo	Metálico
	Crin	Natural
Estuche contrabajo 1/4	Funda de contrabajo	Tela impermeable, compartimento para arco y cierre reforzado

Sección de Metales y Percusiones

Especificaciones para Timbales Orquestales

Referencia	Características	Materiales
Juego de 4 Timbales orquestales 32", 29", 26", 23	Base de fibra de vidrio	Base de fibra de vidrio
	Parche sintético (imitación de piel)	Parches sintético (imitación de piel)
	Base montado sobre un aro de acero cromado que está sujeto a los brazos del timbal	Llave de timbal
	Pedal para cambio de afinación	Aditamento con aguja para indicar afinación
	Aditamento con aguja para indicar la afinación	
	Llantas con freno	
	Tercera llanta bajo el pedal para facilidad de movimiento del timbal	
	Cubiertas	
	Llaves por cada timbal para templar parche	

Especificaciones para Marimba

Referencia	Características	Materiales
Marimba de concierto 5 octavas	Rango: C2-C7, 5 octavas	Madera Palo de rosa (rosewood) para las teclas
	Afinación: A 442 Hz	Aluminio, para los tubos resonadores
	Teclas: madera de palo de rosa	
	Tamaño de teclas: graduadas de 4 cm - 7.3 cm ancho de tecla; 2 cm - 2.5 cm. grueso de tecla	
	Tubos resonadores: de aluminio, que se desarmen en tres partes	
	Altura: que se pueda elevar, (más alta) de 88 - 98 cm	
	Dimensiones: 260cm largo x 103cm ancho	
	Cubierta	
	Baquetas: un par duro un par suave	

Especificaciones para Xilófono

Referencia	Características	Materiales
Xilófono 3.5 octavas	Rango: 3.5 octavas; F4-C8	Teclas de acustalon
	Teclas: Acustalon	Tubos resonadores de aluminio
	Tamaño de teclas: 42 mm ancho	Ruedas
	Tubos resonadores: aluminio	
	2 posiciones para los tubos resonadores	
	Altura del instrumento: 80 cm - 96 cm	
	Largo del instrumento: 136.5 cm	
	Afinación: A=442Hz	
	Peso: 38 - 45 kg	
	Ruedas: 4"; dos con freno	
	Cubierta incluida	
Un par de baquetas incluido		

Especificaciones para Bombo Orquestal

Referencia	Características	Materiales
Bombo	Tamaño: 16" x 36" / 18" x 36"	Base de madera (maple / abedul)
	Base hecho de 7 a 10 capas de madera (maple / abedul) con un acabado a base de laca	Aros de madera (maple / abedul)
	Aros de maple de 2" de ancho, hechos con 10 capas de madera (maple / abedul)	
	12 - 14 lugs	
	Parches Remo Fiberskyn	
	Cubierta	
Base para bombo plegable	Hecho de tubo de metal o aluminio reforzado que pueda plagarse	Base tubular de metal o aluminio
	Con aislante de goma en donde hace contacto con el bombo	
Baquetas para bombo Grandioso	Tamaño de la cabeza: 2 3/4"	Fieltro alemán
	Largo: 16 3/16"	Madera de maple
	Madera de maple	
	Fieltro alemán para la cabeza	
Baquetas para bombo General	Tamaño de la cabeza 2 3/4" Largo 16 1/2"	Fieltro alemán
	Madera de maple	Madera de maple
	Fieltro alemán para la cabeza	

Especificaciones para Glockenspiel / Campanitas 2.5 octavas

Referencia	Características	Materiales
Glockenspiel/ campanitas 2.5 octavas	Rango: 2.5 octavas; G5 - C8	Teclas de acero
	Teclas de acero con acabado cromado	
	Tamaño de teclas: 29 mm. Ancho x 10 mm. grueso	
	Largo del instrumento: 76 cm	
	Caja del instrumento con tapa removible: madera de maple forrada con una cubierta plástica, bisagras, doble manija	
	Afinación: A=442Hz; Peso: 13 - 15 kg	
	Par de baquetas incluidas	
Base para glockenspiel	Brazos en forma de X	Acero
	Altura variable entre 68 cm. - 98 cm. En 5 posiciones	Aluminio reforzado
	Soporte por lo menos 80 kg	

Especificaciones para Batería

Referencia	Características	Materiales
Batería 5/7 piezas, con herraje y banco para batería	Tambores: 22x18 Bass Drum (bombo)	Tambores: Vasos hechos con 6-10 hojas de madera de maple o abedul
	10x8 Tom	Bordes de los tambores con inclinación de 30 grados
	12x9 Tom	
	14x12 Floor Tom	
	16x14 Floor Tom	
	14x5 Snare Drum	
	Herraje reforzado: Atril doble para toms	
	Atril para platillos de contratiempo	
	Pedal para bombo	
	Atril para tarola de batería	
	Atril con boom para platillo suspendido	
	Atril para platillos suspendido	
	Banco para batería	
	Llave de tambor	
Base para tarola	Peso medio	Base reforzada
	Altura de 58 - 88 cm	
	Puede ser con o sin extensión	
	Para tambores de 10" - 15"	
Paquete de platillos para batería Hi-hats 14" Crash 16" Ride 20"	Tipo de aleación: B20 bronce (20 % estaño, 80 % cobre y una pequeña porción de plata)	Tipo de aleación: B20 bronce (20 % estaño, 80 % cobre y una pequeña porción de plata)
	Martillado rotatorio	
	Acabado brillante	
	Campana pequeña. Hh 14" Crash: 16". Ride 20"	

Especificaciones para Platillos de Choque

Referencia	Características	Materiales
Platillos de choque (par) 18"	Acabado tradicional (no brillante)	Aleación B20 está compuesta por un 80% de cobre y un 20% de estaño y trazas de plata
	Aleación: B20	
	Tipo: orquesta	
	Medida: 18"	
	Grosor: medio	
	Correas de piel	

Especificaciones para Triángulo

Referencia	Características	Materiales
Triángulo de 6"	Aleación de acero con alto contenido de carbono tratado	Aleación de acero con alto contenido de carbono tratado
	Niquelado	Niquelado
	Qué produzca sonido claro al ataque	
	Armónicos bellos	
	Pinza para sujetar el triángulo	
	Funda	
Batidores para triángulo Set de 3	Largo de cada batidor 9"	
	Forma tubular con un asa aislada	Bronce
	1 batidores de 1/4"	
	1 batidor de 5/16"	
	1 Batidor de 3/8"	
	Funda	

Especificaciones para Pandero

Referencia	Características	Materiales
Pandero	Tamaño: 10" de diámetro x 2" de ancho	Base de madera (maple / abedul)
	Rintintines (jingles) de plata alemana y bronce fosforado	Rintintines (jingles) plata alemana y bronce fosforero
	Parche sintético Remo Renaissance (imitación de piel)	Parche sintético Remo Renaissance
	Base de madera solida (maple o abedul)	
	Funda	
	Correas de piel	

Especificaciones para Castañuelas

Referencia	Características	Materiales
Castañuelas	Tamaño 2 1/5"	Granadillo negro
	Castañuela hecha de Granadillo negro	
	Castañuelas sujeta en pares por un mango	

Especificaciones para Cencerro

Referencia	Características	Materiales
Cencerro	Acero	Acero
	Tamaño 12.5 cm	
	Afinación aguda y sonido brillante	
	Armónicos: moderado	
	Acabado: negro	

Especificaciones para Güiro

Referencia	Características	Materiales
Güiro	Hecho de plástico de alta resistencia	Plástico de alta resistencia
	Ranuras espaciadas perfectamente	
	Localización de los agujeros para dedos con recubrimiento de hule	
	2 rascadores - un modelo de plástico y un modelo de madera	

Especificaciones para Wood Block

Referencia	Características	Materiales
Wood block rojo	Hecho de plástico Jenigor	Plástico Jenigor
	Tono medio	
	Soporte de montaje que se adapta a barras de 3/8 "de diámetro	

Especificaciones para Claves

Referencia	Características	Materiales
Claves	Madera de granadillo, bálsamo o cuéramo	Madera de granadillo, bálsamo o cuéramo
	Tamaño de 8" de largo 1" de diámetro	

Especificaciones para Congas

Referencia	Características	Materiales
Congas	Tamaño: 30" de alto	Base de madera de roble de siam
	Aros Comfort Curve II	Parche sintético imitación de piel o fiberskyn
	Tornillos de afinación de 5/16" de diámetro y placas laterales y de respaldo reforzadas	
	Base de madera roble de siam	
	Acabado natural y barnizado	
	Llave de afinación	
	Aceite lubricante para el herraje y funda	

Especificaciones para Bongo

Referencia	Características	Materiales
Bongo	Tamaño: The 7 1/4" y 8 5/8"	Base de madera roble de siam, caoba, madera de almendro
	Parche sintéticos FIBERSKYN	Parches sintético Fiberskyn
	Madera de roble de siam	
	Herraje plateado	
	Aros Comfort Curve II	
	Tornillos de afinación de 5/16" de diámetro	

Especificaciones para Timbales Latinos

Referencia	Características	Materiales
Timbales Latinos	Tambores de 14"X6.5" /15"X6.5"	Base de bronce macizo o acero
	Base de los tambores de bronce macizo o acero	Base de acero ajustable a diversas alturas
	Base de acero ajustable para colocar los timbales latinos y que se pueda inclinar	Parche sintéticos
	Soporte para cencerro	
	Llave de afinación	
	Funda	

Especificaciones para Piano Electrónico “A”

Referencia	Características	Materiales
Piano electrónico Soporte de tijera para Teclado, altura ajustable de tubo de acero redondo y cuadrado de 25.4 mm Funda de tela impermeable	88 teclas contrapesadas y sensibles al tacto	Tablero de melamina
	Pedal sustain	
	Alimentador de corriente	
	Atril	
	14 voces	
	Con 2 altavoces incorporados de 7 watts cada uno	

Especificaciones para Piano Electrónico “B”

Referencia	Características	Materiales
Piano electrónico Soporte de tijera para Teclado, altura ajustable de tubo de acero redondo y cuadrado de 25.4 mm Funda de tela impermeable	88 teclas contrapesadas y sensibles al tacto	Tablero de melamina
	Pedal sustain	
	Alimentador de corriente	
	Atril	
	14 voces	
	Con 2 altavoces incorporados de (15 W + 5 W) por lado	

Especificaciones para Atriles

Referencia	Características	Materiales
Atril color negro	Extencion vertical de 4.6 a 71.1 cm	Aluminio liviano
	Altura auto-agustable	
	Grip para agustar altura	
	Alto máximo 103 cm	

Especificaciones para Sillas

Referencia	Características	Materiales
Sillas plegables color negro	Metálicas, sin coderas o descansos brazos	Metal
	Sin forro en el asiento y respaldo	

Especificaciones para Bancos

Referencia	Características	Materiales
Banco	70 cm altura	Pino
	55 cm altura	Entintadas en color nogal

Sección de Maderas

Especificaciones para Flauta Transversa

Referencia	Características	Materiales
Flauta Transversa	Cuerpo plateado	Níquel plata
Boquilla curva extra	Llaves plateadas	Plateado
Mecanismo en línea	Mecanismo platos cerrados	Agujas de Acero Inoxidable
Estuche rígido reforzado	Pata de D	

Especificaciones para Picolo

Referencia	Características	Materiales
Piccolo en Do Mecanismo de Mi Forma Cónica Estuche rígido reforzado	Cuerpo de metal	Níquel-Plata
	Llaves plateadas	Plateado
	Boquilla Níquel plata	Agujas de Acero Inoxidable

Especificaciones para Clarinete

Referencia	Características	Materiales
Clarinete en Sib Nivel estudiante Campana sin aro Sistema Boehm Estuche rígido reforzado	Cuerpo de Resina	ABS (acrilonitrilo butadieno estireno)
		Agujas y muelles de Acero Inoxidable
		Llaves níquel-plata

Especificaciones para Oboe

Referencia	Características	Materiales
Estuche rígido reforzado	Cuerpo de resina	ABS (acrilonitrilo butadieno estireno)
	Llaves plateadas	Llaves Níquel-plata
	Lengüeta de B	Agujas y muelles de Acero Inoxidable
	Llave de trino A _b -B _b	
	Llave de trino G _# -A	
	Llave lengüeta de F _#	
	Llave de F mano Izquierda	
	Llave de montaje con trino C-D y B-C _#	
	Mecanismo sólido de C _#	
	Llave de B _b grave	
	Hoyos abiertos de B, A, G, E y llave de D	

Especificaciones para Fagot

Referencia	Características	Materiales
Fagot Sistema Alemán Completo Dos tudeles Llaves de Trino Estuche rígido reforzado	Cuerpo resina	ABS (acrilonitrilo butadieno estireno)
	Llaves plateadas	Llaves Níquel-plata
	Apoyo mano derecha	Agujas de Acero Inoxidable
	Medida de culata en la conexión con los tubos tenor y soprano, óvalo de 7.3 cm x 5 cm diámetro, tubo soprano 3.6 cm de diámetro, asciende a 2.9 cm de diámetro, tubo tenor de 3.7 cm de diámetro sube a 4.6cm de diámetro	
	Llave del dedo anular izquierdo con una pequeña meseta de corto alcance	
	Rodillos para dedo meñique derecho F y Ab Rodillos para dedo meñique izquierdo Eb y D	

Sección de Metales

Especificaciones para Trompeta

Referencia	Características	Materiales
Trompeta En Si bemol ML: 0.459" A 0.560" Campana: 4 7/8" Boquilla Estuche rígido reforzado	Metal Amarillo	Laca
	Tapas metálicas	Aleación Monel
	Pistones plateados	

Especificaciones para Corno Francés

Referencia	Características	Materiales
Corno Francés	Metal amarillo	Laca
	Paletas plateadas	
Doble Fa/Si b		
Interior 11.9mm		
Campana fija 310mm		
Mecanismo sistema de hilo		
Porta dedo ajustable	Rotores de latón	Níquel-Plata
Flipper		
Tudel curvo		
Boquilla		
Estuche rígido reforzado		

Especificaciones para Trombones

Referencia	Características	Materiales
Trombón tenor	Metal amarillo	Laca
	Vara Interna Cromada	Cromo
Calibre. 547"		
Diámetro de la campana 8 pulgadas		
Transpositor Bb/F	Vara externa níquel	Níquel-plata
Boquilla de tudel ancho		
Estuche rígido reforzado		

Especificaciones para Trombones

Referencia	Características	Materiales
Trombón Bajo Sistema de rotor independiente Palanca del rotor de -Gb/D ajustable Diámetro interno: 14,27 mm Diámetro de la campana 9 o 9,5 pulgadas Boquilla de tudel ancho Estuche rígido reforzado	Metal dorado-amarillo	Laca
	Vara Interna Cromada	Cromo
	Vara externa níquel	Níquel-plata

Especificaciones para Bombardino

Referencia	Características	Materiales
Trombón tenor Calibre. 547" Diámetro de la campana 8 pulgadas Transpositor Bb/F Boquilla de tudel ancho Estuche rígido reforzado	Dorado amarillo	Lacado
	Tapas plateadas	Níquel-Plateado
	Pistones plateados	Aleación Monel

Especificaciones para Tuba

Referencia	Características	Materiales
Tuba $\frac{3}{4}$ Sistema de rotores mecanismo de palanca Diámetro interno 16,80 mm Campana 366 mm Boquilla Estuche rígido reforzado	Dorado Amarillo	Lacado

Dotación de instrumentos musicales e insumos

Cantidad Total	Instrumento	Medida / Observaciones	Cantidad
40	Violín	4/4	15
		3/4	20
		1/2	5
14	Viola	14.5"	10
		15.5"	4
14	Violonchelo	4/4	4
		3/4	5
		1/2	5
6	Contrabajo	3/4	2
		1/2	2
		1/4	2
1	Piccolo		1
6	Flauta transversal		4
	Flauta transversal con codo		2
4	Oboe		4
6	Clarinete Sib		6
4	Fagot		4
6	Trompeta		6
4	Trombón	Tenor	4
2	Trombón	Bajo	2
1	Tuba		1
1	Bombardino		1
6	Corno Francés		6
1	Timbales	Set de 4	1
1	Marimba	5 Octavas	1
1	Xilófono	3.5 octavas	1
1	Bombo con base y baquetas	Orquestal	1
1	Glockenspiel con base	2.5 octavas	1
1	Batería		1
1	Base para tarola		1

Cantidad Total	Instrumento	Medida / Observaciones	Cantidad
1	Platillos para batería	Paquete	1
1	Platillos de choque		1
1	Triángulo con batidor		1
1	Pandero		1
1	Castañuelas		1
1	Cencerro		1
1	Güiro		1
1	Woodblack		1
1	Claves		1
1	Congas		1
1	Bongo		1
1	Timbales Latinos		1
2	Piano electrónico "A"		2
1	Piano electrónico "B"		1
74	Atriles		74
210	Sillas		210
10	Banco		10
TOTAL			431